

EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE SAN NICOLAS, NÚMERO 6.

NÚMEROS DEL DIA 2 CUARTOS;
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:
CUATRO REALES AL MES

LA PERLA CARTAGENERA, PLATERIA, 39.

Cristales planos, franceses y del país, con rebaja del 40 por 100 del precio de fábrica.

Grande y nuevo surtido de quinqués, lámparas, arañas, candelabros, jarrones, espejos y relojes; copas, vasos, botellas, fruteros, compoteras y escupideras; tubos, mechas, boquillas, tulipanes, bombas y pantallas.

Estampas, cromos y molduras.

Se reforman quinqués, se hacen cuadros y se encargan los objetos que se deseen del extranjero.

CÁLCULO DE LAS PROBABILIDADES.

También se calculan por las reglas de las probabilidades compuestas las probabilidades de sucesos, independientes unos de otros, que se repiten muchas veces con la misma suerte, como las tiradas sucesivas de un mismo número de dados semejantes ó las extracciones de números de una urna, y vueltos á introducir en ella cada vez, para conservar siempre la misma relacion entre los numeros que contiene la urna.

«Se puede siempre asignar un número de experiencias tal, que dé una probabilidad tan próxima á la certidumbre como se quiera; de manera, que la relacion del número de repeticiones del mismo suceso al de las experiencias no se separará de la probabilidad simple de este suceso, mas allá de los límites dados, por muy reducidos que sean estos límites.»

Se sigue inmediatamente de este principio, que las relaciones de los efectos de la naturaleza son próximamente constantes, cuando se considera gran número de estos efectos. Así á pesar de la gran variedad de los años la suma de las cosechas durante un número de los años considerable, tal como 5, 10, 15.... es siem-

pre la misma. El hombre, con este dato de la experiencia, debe repartir igualmente los frutos que la tierra produce con desigualdad en cada año.

Muchos efectos debidos á causas morales están también sujetos á la ley de los grandes números. La relacion de los nacimientos anuales con la poblacion, y la de los nacimientos con los matrimonios, experimentan tan ligeras variaciones, que puede considerárseles como constantes.

Se observa también, que en una serie de sucesos prolongados indefinidamente, la accion de las causas regulares y constantes debe predominar á la larga sobre la accion de las causas irregulares. Por esto, las ganancias de los banqueros en la lotería y en todos los juegos son tan seguros como los productos de la agricultura; las suertes que se reserva el banquero le aseguran un beneficio cierto en el conjunto de un gran número de posturas.

Así, las suertes favorables y numerosas, estando constantemente ligadas á la observacion de los principios eternos de humanidad, de justicia y de razon, que fundan y mantienen el orden en las sociedades, nunca debe el hombre olvidar estos principios.

La regularidad sorprendente, que se manifiesta en la serie indefinidamente prolongada de los sucesos de un mismo género, ha sido siempre considerada con justicia como una prueba de la Providencia. En vano se niega la realidad de las bases de esta creencia, tan general y tan consoladora, queriendo sustituir estas leyes desconocidas por una voluntad ciega y sin inteligencia. Admitir estas leyes es rendir el debido homenaje á la inteligen-

cia suprema que las ha establecido.

MINAS.

Al ya largo catálogo de las denunciadas en este término, hay que añadir las siguientes:

«Cervantes», por D. Antonio Barrenas, Alberca.

«Joaquina», por D. José Calafat, Espinardo.

«El Imperio Marroquí», por D. Manuel Gimenez Fernandez, Carrascoy.

«Cecilia», por D. Demetrio Poveda, Alberca.

«El Milagro», por D. Fermin Ponce de Leon, en Torreagüera.

«La Purísima», por D. José Calafat, Espinardo.

«San Miguel», por D. Juan Sanchez Perez, Columbares.

«Encarnacion», por el mismo, Cañadas de S. Pedro.

«Los Desamparados», por idem, Aljezares.

«Baltasar», por idem, Cañadas de San Pedro.

«Cervantes», por D. Andrés Crespo, Garres.

«San Juan Bautista», por D. Juan Rubio y Rubio Matauza.

«La Guillotina», por D. José Maria Martinez y Martinez, Sangonera.

«Constancia de Galvez», por idem, Sangonera.

«Los Dos Amigos», por idem, Palmar.

«Carmen», por D. Juan Antonio Abellan, Espinardo.

«Pilar», por idem, Jabalí Viejo.

«Pepita», por D. Enrique Barnuevo, Aljezares.

«Carmen», por D. Francisco Gimeno Crespo, Jabalí Nuevo.

La «Pepita» es de carbon de piedra; las demás de hierro y otros.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

MADRID 28 de Noviembre.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Todas las dependencias del Estado visten hoy lujosas colgaduras en señal de gala por cumpleaños de S. M. el Rey.

A las dos de la tarde ha empezado la recepcion en Palacio, á la cual han asistido los ministros, cuerpos colegisladores, capitanes generales, Consejo de Estado, directores de las Armas y otros personajes que creo prolijo enumerar.

A las tres ha dado principio la recepción de señoras.

Lujosas damas, de todo lo más selecto de la nobleza y de la aristocracia, han acudido hoy á Palacio.

Esta noche habrá allí un gran banquete oficial de cien cubiertos y asistirán los ministros, cuerpo diplomático, capitanes generales, directores de las armas, capitán general de Madrid y el gobernador y el alcalde de esta ilustre villa.

—Nuestro querido amigo y paisano, el diputado provincial Sr. Massa, regresó ayer de esa capital.

—Hoy a las nueve menos cuarto, lo ha hecho de Andalucía el Sr. Ministro de la Gubernación.

—Se dijo ayer, y desde luego aparece cierto, que han sido hallados otros dos décimos del premio falsificado, correspondiente á esa.

Uno de estos décimos ha sido presentado en Tarifa y el otro en Cádiz, de modo que con este son seis los que van encontrados y quizá parezcan hasta el billete entero pues como le dije se calcula que todo él fué falsificado.

De esta última noticia parece que no tiene conocimiento la dirección del ramo, y solo corre como un rumor.

—Ha llegado á mis noticias que á un joven murciano que desde hace poco reside en esta corte ocupado en asuntos mercantiles, le ha ocurrido un suceso desgraciado en un pueblo inmediato á la provincia de Palencia.

Parece que hallándose jugando al villar en un café de dicho pueblo, un sujeto con quien momentos antes había estado hablando, á fin de cobrarle un débito que le haría á la casa que representa el indicado murciano, le disparó el otro tres tiros de revolver que le causaron otras tantas heridas, en el cuello, en la boca y en el pecho.

Inmediatamente que recibió la noticia en esta un compañero suyo, también murciano, salió para dicho pueblo, donde encontró á su amigo en un estado relativamente satisfactorio, pues parece que las heridas no ofrecen gravedad.

—Está para publicarse, y tal vez salga á luz á mediados del próximo Diciembre, una obra bastante interesante, que se titula «Canovas, su pasado, su presente y su porvenir». Muchas y todas contradictorias han sido las noticias que han corrido sobre el nombre del autor del libro, que antes de publicarse ha despertado tal curiosidad entre todos los políticos.

Nadie ha dado con el nombre y yo lo voy á decir, porque se trata de una persona á quien ligan á esa ciudad vínculos especiales.

El libro en cuestión, es original, de D. José Gomez Díez, gobernador que fué de esa provincia, y hoy redactor de «La Correspondencia Ilustrada.»

Segun se me asegura, se tirarán á la vez la edición en castellano, otra en francés y otra en inglés, todas ellas de gran lujo.

—El martes es probable que se estrene la obra de Echegaray «La muerte en los labios», pero encargándose la Srta. Con-

treras, del papel que tenía la Srta. Mendoza Tenorio.

Suyo afino.

B.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Contiene el de anteayer:

Real Decreto en el expediente instruido para procesar á un alcalde de Cuba.

—Anuncio del abandono en la Aduana de Cartagena de ocho fardos de sacos vacíos.

—Cuenta de lo gastado por el Ayuntamiento de Cehegin en composición de un camino.

—Cuentas de la Hijuela de Expósitos de Cartagena, Misericordia y Hérfanos de Murcia y Expósitos de Lorca.

—Solicitud de D. Federico Lopez Hidalgo y D. Gaspar Ripol D. Sebastian Sarabia, para ser incluidos en el censo electoral de Mula.

—Nacimientos y Defunciones registrados en el juzgado municipal de San Juan en la segunda decena de este mes: 34 y 38.

—Por suplemento á este «Boletín» se ha publicado la circular del Sr. Gobernador convocando á la diputación provincial á sesión extraordinaria, que tendrá lugar el 6 de Diciembre, á las 3 de la tarde, con objeto de nombrar las ternas para el nombramiento de vocales suplentes de la comisión provincial.

NOTICIAS LOCALES.

Ya están contratados los artistas que tal vez en esta misma semana empiecen á funcionar en el teatro-circo de Saavedra Fajardo. Es una compañía de zarzuela notable, pues está compuesta de actores de primera clase, que casi todos han trabajado en los teatros principales de Madrid. La empresa del teatro-circo, nos consta positivamente, ha tenido necesidad de hacer un gran sacrificio para traer á esta ciudad á esos artistas, que se los han disputado á la vez los teatros de Sevilla y de Cádiz. Ayer empezaron en el circo las obras para poner el local comfortable; y no hay que decir si lo arreglarán bien y á satisfacción del público, tratándose de quienes se trata; cuyo principal objeto es ofrecer al público de Murcia la flor y nata de los artistas, así en esta temporada, como en la de primavera y verano, para las cuales están ya en trato con una gran compañía de baile fantástico y otra de ópera italiana.—Venga de ahí!

El «Diario de Avisos» de Cartagena, contestando á la pregunta que le hicimos, sobre el ensayo que se nos dijo se había hecho en la vecina ciudad, dice:

«Pues nada, querido cofrade; que nada hemos oído, que nadie nos ha invitado y que no conocemos ni hemos visto aun los «destellos del oro murciano.»

Y ojalá que la célebre sierra produzca mas que la de California.—Así sea.

En la sesión que celebró anteayer la comisión del teatro Romea, se acordó ve-

rificar la inauguración el 8 de Diciembre, como tenemos anunciado, en cuya noche se estrenará una obrita a propósito de nuestro amigo Sanchez Madrigal, y además se leerán poesías de escritores murcianos, á los que se les han invitado, por el Sr. Alcalde, con este objeto.

Muy favorecida de armonías estuvo la Gloieta en la tarde del domingo, pues concurren las músicas de la Misericordia y de Mirete; pero no lo estuvo tanto de nuestras paisanas, de las medrosas queremos decir, que se quedan en casa en cuanto se nubla Febo, como dijo el otro.

Se ha recibido en el Ayuntamiento una libranza por valor de 17 pesetas para el cabo segundo Joaquín Carrion Lopez.

Ha fallecido el Sr. D. Victor Leon, á cuyas hijas, hijos políticos y nietos les damos el pésame.

Se ha concedido la cruz del mérito militar á los soldados del Ejército de Cuba, licenciados de esta ciudad, José Ibañez Martínez, José Lorca Alegria y Diego Ruiz Rubio. Los diplomas pueden recogerlos en la secretaría municipal.

La plaza de Maestro Sangrador vacante en este Ayuntamiento ha sido solicitada por D. Rosendo Borlet, D. Andrés Arca y D. José María Garcia.

Leemos en el «Eco de Lorca»:

«Ayer salió para Murcia el Sr. D. Manuel Maria José de Galdo después de seis días de permanencia en esta ciudad. Nos deja recuerdos positivos y halagüeñas esperanzas.

La reconstrucción de la escuela de santa Quirica empezará inmediatamente.

Muy pronto se empezará también la construcción de 16 casas de bonita forma y buenas condiciones higiénicas en el local de la antigua feria. Tiene dispuestos (estas son sus palabras) 40.000 reales, como base para el capital con que desea y recomienda que se cree en esta ciudad un Monte de Piedad y Caja de ahorros.

Ha visitado todas las escuelas de la ciudad, la inclusa privada de las hermanas de la Caridad, haciendo pequeños donativos y regalos á los niños y niñas pobres, y á los más aplicados.

Ha visitado también los dos conventos de monjas y dejándoles á cada uno un donativo de 1.000 reales, que con otro de 300 á la escuela de las hermanas de la Caridad y los pequeños donativos y regalos á los niños de las demás escuelas, hacen un total de 4.000 reales.

Los Sres. Martinez Lumbreras, Marin Baldo, Sanchez Rodriguez y Belando, que le acompañan, nos han dado á su vez prueba inequívoca de su cariño é interés por nuestra localidad.

La conferencia dada en el Ateneo

neo de Albacete por nuestro ilustrado amigo D. Agustín Medina, diputado provincial de aquella provincia, ha merecido á la prensa albacetense, el favorable juicio que contiene los siguientes párrafos.

«La noche del domingo último dió su anunciada conferencia sobre «El Cristianismo en el Arte,» en el Ateneo Albacetense, nuestro amigo y compañero en la prensa, Sr. Medina.

Con la fácil palabra que le distingue y notable galanura en la frase, después de una sucinta idea sobre el concepto del Arte, expuso en términos generales, su desenvolvimiento en la historia, fijando con perfecta precisión, los caracteres que le han distinguido en cada una de las épocas, deteniéndose algo más en el examen del Renacimiento, como principal objeto del tema desarrollado.

Conciso nos pareció el Sr. Medina, tratándose de una materia tan vasta é interesante de suyo; pero de ello no es posible culpar al orador, sino al carácter que se ha dado á las conferencias dominicales del Ateneo por los oradores anteriores, que concretando su misión á una sola noche, han dado como el molde á que se ven precisados á sujetarse los que les sigan.

El público, más numeroso y escogido que nunca, lo que prueba el creciente interés que van inspirando las conferencias, quedó sumamente complacido y así lo manifestó con los aplausos unánimes que tributó al Sr. Medina á la conclusión de su discurso.»

Y añade la «Unión Democrática»:

«La conferencia dada el domingo último, en el Ateneo, por nuestro compañero de la prensa D. Agustín Medina fué muy aplaudida, y en ella lució el orador las brillantes dotes de imaginación y talento que le son propias.

Enviamos nuestra más cordial enhorabuena al Sr. Medina y le suplicamos que no deje esperar mucho tiempo sin que le volvamos á oír en aquel sitio».

Dice «La Bomba» periódico de Barcelona dirigiéndose á «La Fusta» de Lorca:

«¡Ah, mi querida «Fusta»! Si la negociación de los 28,000 duros en bonos que realizó ese Ayuntamiento, en vez de aplicarse á la construcción de una gloriosa se hubiese ante todo pagado á los acreedores del municipio, ni el proyecto de la Casa-Rastro hubiera quedado en proyecto; ni se deberían siete años de alquiler de un local destinado á la enseñanza; ni hubiera habido ninguna necesidad de que el material de cierta escuela se halle amontonado desordenadamente en una cuadra; ni D. Francisco Manuel Alarcón se encontraría sin casa donde albergarse; ni D. Sinfórico Martínez vería con sentimiento que su escuela no se había repuesto desde la inundación; ni doña Florentina Navarro se hallaría sin es-

tablecimiento por falta de local; ni se encontrarían en el mismo caso D.^a Luciana Pérez y D. Juan Esteban López.»

A la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento concurrió bastante número de concejales, y un público también numeroso. Dejando para mañana la reseña detallada de los asuntos puestos al despacho y que fueron resueltos, diremos solo que se promovió un debate largo y de pesada discusión para acordar las facultades de las comisiones; es decir, se vino á parar en esto. Promovióse el incidente por una moción suscrita por algunos concejales de la comisión de revisión de cuentas; tomaron parte en la discusión los señores Meseguer (D. F.), Meseguer (D. J.), Piqueras, García Alix, Illán y Calvo, acordándose, finalmente, que las comisiones tenían perfecto derecho á reclamar cuantos antecedentes creyeran pertinentes para el mejor informe de los negocios que les estuviesen sometidos.

Anteanoche hubo en la plaza Nueva una riña de la que resultó un individuo gravemente herido.

Se está confeccionando un globo en el ex-convento de la Merced para que suba en él un célebre aeronauta Mr. Charles Rouselle que por 179 veces ha viajado por el aire, en un trapecio, sin red ni paracaídas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Sr. Pajares, hermano de nuestro amigo D. Eusebio. Dicho señor fué uno de los paisanos que más se distinguieron en el Puerto de Santa María, allegando recursos en aquella ciudad, para favorecer á los inundados de ésta cuando la catástrofe del pasado año. Hoy sale nuestro amigo para Andalucía.

Por varios vecinos de esta ciudad se han hecho denuncias mineras en la provincia de Alicante en los partidos llamados Escorretel y Campo de la Mataza.

Insiste el «Correo Español», de Orán, en que los emigrados de esta provincia, y de Almería y Alicante, que han ido á la Argelia con la esperanza de conseguir un crecido jornal, están en la mayor miseria.

«La Voz de Orihuela» sigue insistiendo en que no había tal presa del Merancho. Dice que había una parada... lo cual ya es conceder algo, y por ahí se empieza.

COSAS VARIAS.

Hemos recibido un libro muy curioso que se titula: «COLECCION DE ENIGMAS Y ADIVINANZAS, en forma de diccionario, por Demofilo.» Publicado en Sevilla, su precio 3 pesetas. Puede obtenerse en Murcia, en casa de D. Pedro Belda.

Contiene este libro, de unas 500 páginas, más de 1100 divinas, como aquí llamamos á esos acertijos chispeantes y llenos de ingenio, fruto de la poesía popu-

lar. En ese número están recogidas todas las adivinanzas populares, cuentos de acertijos, y otros trabajos de este género tomados de las obras de nuestros escritores clásicos.

Como muestra copiaremos algunas divinas, cuya solución publicaremos mañana.

Núm. 469.

¿Quién fué el que nunca pecó
ni supo que fué pecar
y que se vino á encontrar
en la pasión del Señor
y no se pudo salvar?

Núm. 507.

Tengo lo que Dios no tiene,
Veo lo que Dios no ve,
¿Qué es?—

Núm. 798.

¿Qué cosa es
que antes de ser, lo es?

Núm. 31.

Soy clara y espero yema.

Núm. 969.

En los pies tengo dos ojos,
dos puntas en la cabeza;
y para trabajar
los ojos me han de tapar.

En este libro se hacen alusiones al juego de niños, que el autor llama de «recotin recotan», que es conocido aquí con el sonsonete de «A lo trico-trico-tran.»

También dice el autor en el prólogo que por no retrasar la publicación del libro, no ha incluido en él tres apéndices que tenía proyectados, uno de ellos con adivinanzas murcianas y en dialecto berciano (?) que no ha recibido.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.—San Andrés ap. y santas Justina y Maura vgs. y mrs.

VELA Y ALUMBRADO.—Está hoy en las iglesias de San Andrés y Merced.

En la primera por D. Vicente Beltrán y D.^a María Palacios, misas de hora.

Y en la segunda por la intención del que paga, misas de hora.

Cultos.—En la iglesia de Nta. Sra. del Carmen, dará principio, hoy al toque de oraciones la Novena, que la asociación de Hijas y Siervas de María Inmaculada, dedica á su escelsa titular en honor de su Concepción Purísima.

El día 8, propio de la festividad, á las ocho de la mañana será la comunión general y á las diez la función en la que habrá sermón y también en la noche para terminar la novena.

HAN LLEGADO

Las tinturas francesas instantáneas para el cabello y la barba.

En la calle de la Platería núm. 24 se ha recibido una nueva remesa de estas tinturas tan conocidas como acreditadas; las hay para negro, castaño y rubio dorado, á precios muy convenientes.

CANAL DE PANAMÁ

BAJO LA PRESIDENCIA Y DIRECCION DE
M. FERDINAN DE LESSEPS

Bajo el patronato y con el concurso
EN EUROPA Y EN AMÉRICA

De los principales Establecimientos de Crédito y Notabilidades financieras.

EMISION DE
590,000 ACCIONES
de 500 francos.

El coste de cada accion es pagadero como sigue:

25 francos al suscribirse;

100 francos á su reparticion, que tendrá lugar á los treinta dias de la fecha de la emision;

Los 375 francos restantes serán reclamados sucesivamente segun las necesidades de la Empresa, y por decision del Consejo de administracion publicada á lo menos tres meses ántes y sin que ningun pago pueda ser reclamado ántes del plazo de un año.

Un interés de 5 por 100 sobre las cantidades entregadas corresponderá á las acciones durante la ejecucion de los trabajos.

80 por 100 de beneficio neto, además del interés de 5 por 100, se atribuirá á los accionistas por el acta de concesion.

LA SUSCRICION SE ABRIRÁ:

En Europa y en América

LOS DIAS 7, 8 Y 9 DE DICIEMBRE.

La reparticion de las acciones suscritas se hará á prorata de la totalidad de las suscripciones sin distincion de nacionalidad.

SUSCRICIONES PRIVILEGIADAS, IRREDUCIBLES.

Las accionistas y delegados del canal de Suez tienen derecho á una accion de Panamá por cada accion ó delegacion de Suez (de capital ó de disute.)

Los primeros suscritores de Panamá tienen derecho al número de acciones que habian pedido cuando su primera emision.

Para disfrutar de su derecho los suscritores privilegiados deben, al efectuar la primera entrega de 25 francos, presentar sus titulos de Suez ó los certificados de depósito de sus titulos en los establecimientos de crédito, ó el documento en que conste su primera suscripcion de Panamá.

SE SUSCRIBE EN ESPAÑA:

EN MADRID, EN LAS OFICINAS DEL CRÉDIT LYONNAIS

CALLE ESPOZ Y MINA, 6.

EN BARCELONA EN CASA DE LOS SRES. NICOLAU, HERMANOS.

EN PALMA, EN CASA DEL SR. CANUT.

COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los más seélebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados íntimos de su Tocador.

(Se Recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia, en Madrid; Casanova y compañía, en Barcelona; D. Rafael Almazan, -en Murcia.

UNA PURGA, UN REAL.

PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO

toni-purgativo con hierro,

DEL DR. LOPEZ Y GOMEZ,
LENCERIA, 16, MURCIA.

El purgante que hoy ofrecemos al público, sustituye con manifiesta ventaja á todos los demás purgantes conocidos; teniendo á la vez propiedades que lo hacen recomendable, como se nota por su sabor y rápidos efectos.

La economía con que se obtiene, lo pone á disposicion de todas las clases sociales.

CAJA CON 6 PURGAS, 5 RS.

BAZAR VENECIANO. Calle del Príncipe Alfonso, núm 16, (Trapería) y Lucas 1.

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de guantes de cabritilla de 1 á 4 botones, de piel de ante, hilo, seda y de castor, sencillos y forrados para abrigo.

Gran variedad en pañuelos de punto, saquitos, capas y trages para niños. (última novedad) medias y calcetines de lana, ca-

misetas chalecos, zapatillas suizas, cuellos, puños y corbatas de todas clases.

Bisutería, perfumería, quincalla, armas de fuego y objetos de caza.

ROBUSTIANO DELGADO, profesor dentista. Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, plaza de Santa Isabel, núm. 14.

Horas de consulta, diariamente, de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^a

AL

MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

DEPÓSITO EN PARIS

GRIMAULT Y C^a, 8, r. Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT Y C^a y el sello del gobierno francés.

VINO y JARABE de DUSART

DE

LACTOFOSFATO DE CAL

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino** y el **Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el *reconstituyente* por excelencia del cuerpo humano.

En las *mujeres embarazadas* facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las *nodrizas*, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni cólicos ni diarreas: la *denticion* se verifica fácilmente sin dolores ni convulsiones. Más tarde, cuando el niño está *pálido, linfático*, cuando sus carnes están *flojas*, y que se le presentan *glándulas* al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su accion reparadora y reconstituyente no es menos segura en las *personas mayores* cuando están *anémicas* ó padecen de *malas digestiones*, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los *tísicos* pues causa la *cicatrizacion* de los *tubérculos* del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentacion.

En resumen, el **Jarabe** y el **Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la *nutricion* de un modo completo y aseguran la *formacion regular* de los *huesos*, de los *músculos* y de la *sangre*.

Paris: Casa GRIMAULT Y C^a

8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 6.